



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 – 2018



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K039.- INFRAESTRUCTURA RECREATIVA
PROYECTO No.	: I0032
PARTIDA	: 6224.- INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: <u>ADJUDICACIÓN DIRECTA</u> MEZ/COPM/0013/CPF/2017

CONTRATO No.	: MEZ/COPM/0031/CPF/2017
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: CAPUFE 2017
FECHA OBRA	: 13 DE DICIEMBRE DE 2017
LOCALIDAD	: 10032.- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COL. JOSE MARIN LARA.
MUNICIPIO	: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. JOSE MARIN LARA)
PLAZO DE EJECUCIÓN	: EMILIANO ZAPATA, TABASCO
FECHA DE INICIO	: 90 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	: 18 DE DICIEMBRE DE 2017
IMPORTE CONTRATADO	: 17 DE MARZO DE 2018
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 791,421.28
ANTICIPO:	: \$ 800,000.00
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: \$ 237,427.28
FECHAS	: OFICIO NO. DP/0540/2017 Y ACTA DE CABILDO No. 15.
META:	: 01 DE NOVIEMBRE 2017 Y 31 DE OCTUBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE. <u>1.00 PARQUE.</u>

CONTRATISTA	: JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA
DOMICILIO	: CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 118, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, TABASCO.
REG. FED. DE CAUSANTES	:
REG. I. M. S. S.	:
REG. INFONAVIT	:
C.M.I.C.	:
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	: SC-RUC-03237
ESPECIALIDAD	: 120.- EDIFICACION

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR LA C. **PROFESORA MANUELA DEL PILAR RIOS LOPEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "**EL MUNICIPIO**" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA, **JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA**, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FISICA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 - 2018



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,
POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

FECHA DE CLASIFICACION: 18 DE ENERO DE 2018.

ORGANO RESPONSABLE: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS PERSONALES.

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA, QUINCUGESIMO Y QUINCUGESIMO PRIMERO DE LOS
LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA
INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

MOTIVACION: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS
PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE
DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE: ING. ADOLFO ALBERTO FERRER
AGUILAR, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FECHA DE DESCLASIFICACION: NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION
CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.